



ORD. : N° 0207 /

ANT: Boleta N° 1245, 1266, 1280, 1300, 1301, de fechas 27 de junio. 31 de julio, 27 de agosto y 30 de septiembre de 2012 respectivamente de Luis Viada Ovalle y la Res. 1330 de fecha 12 de marzo de 2013.

MAT. : Informa de pago.

Santiago, 14 MAR 2013

DE: JEFE DEPTO EXPROPIACIONES - DIRECCION DE VIALIDAD

A : DEPTO. DE PAGOS, COMPRAS Y PROGRAMAS ESPECIALES

Con relación a la obra "**Reposición Ruta D-35, (Camino La Cantero), sector Avenida del Mar - Ruta 43 CH**", IV Región, tengo el agrado de remitir a Ud., boletas N° **1245, 1266, 1280, 1300, 1301, de fechas 27 de junio. 31 de julio, 27 de agosto y 30 de septiembre de 2012 respectivamente**, de **Luis Viada Ovalle**, por realizar peritajes judiciales de terrenos expropiados.

El cheque debe ser extendido a la orden de Luis Viada Ovalle, **R.U.T. 9.320.405-0**, por la cantidad de **\$1.750.000.-** y retirado en la IV Región.

Saluda atentamente a Ud.


ELIANA BAEZA HALTENHOF
Constructor Civil
Jefe Depto. de Expropiaciones
DIRECCION DE VIALIDAD

PQV

Distribución:

- Subdirección de Presupuesto y Finanzas
- Departamento de Expropiaciones D.V.

ORD/12/13

N° PROCESO 6601818